

Guayaquil, 14 de Junio de 1999

Señores
FRANAIDA SOCIEDAD AGRICOLA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal para la revisión de los Libros y Balances de la compañía por el año 1998 me es grato informarle:

De la revisión de la Contabilidad se observa que los registros se han llevado de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país, de acuerdo a la Ley Considero que tales estados financieros son confiables.

Por la atención a la presente, quedo de usted.

Atentamente



EC. EDISON ARCINIEGAS
COMISARIO

